



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 32
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En Curacaví, a 12 de noviembre de 2025, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretario(S) Municipal y Ministro de Fe del Concejo, don Felipe Araos Yáñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero y Ana Saavedra González.

No asiste la concejala Belén Silva Pino, por encontrarse con licencia médica de Pre-Natal.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2025.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de octubre de 2025.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de octubre de 2025.

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2025.

- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de octubre de 2025.

- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2025.

- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2025.

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de noviembre de 2025.

- Cuenta señor Alcalde

- Correspondencia.

- Puntos varios.

CUENTA SEÑOR ALCALDE:

SEÑOR ALCALDE: Voy hacer una alusión breve a la situación que le ha correspondido vivir a todo el Hospital de Curacaví, la situación ya es de conocimiento de todos, que ha surgido por un incidente que genero la inflamación del contenido de un estanque de oxígeno, que se pretendía instalar en la cañería que existe en la unidad de urgencias y que fue rápidamente apagado y que genero un inconveniente gigantesco porque obligo a suspender la atención y el servicio de urgencias pero además dejo inutilizado todo el espacio que usa el servicio de urgencias que usa el Hospital de Curacaví.

CORRESPONDENCIA:

- Certificado N° 96 de fecha 30 de octubre de 2025, del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), de doña Violeta Alarcón Núñez, que revisaron y tomaron conocimiento del Plan Anual de Educación Municipal 2026 PADEM.

SEÑOR ALCALDE: Es importante que quede consignado en acta, que la propuesta de PADEM del año 2026, ya fue puesta en conocimiento y fue evaluada debidamente por el COSOC, que es requisito para que el concejo luego proceda a sancionarlo.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Sancionar Memorándum N°106 de fecha 23 de septiembre 2025, del Director del Departamento de Educación, Señor Álvaro Castañeda Rojas, quien remite **Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2026**, la que fue notificada mediante correo electrónico.

SEÑOR ALCALDE: Este memorándum se debe votar y en virtud que no hemos recibido ninguna solicitud de información extraordinaria y entendemos que el Director tampoco ha recibido ninguna solicitud, entonces proponemos someterlo a votación. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES. LO APRUEBAN

ACUERDO: 196-11-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL PLAN ANUAL DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CURACAVÍ (PADEM 2026) Y SU PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2026. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL OFICIO N° 106 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

- Memorándum N° 140 de fecha 04 de noviembre de 2025, del Director de Secretaría Comunal de Planificación, señor Pablo Núñez Maturana, que remite propuesta **Modificación Presupuestaria N°4**, Área Educación.

SEÑOR ALCALDE: Se encuentra presente el Director de Educación quien va a exponer los elementos más importantes de esta modificación.

DIRECTOR DE EDUCACIÓN: Expone apoyado de un Power Point.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACIÓN
Nº 04/2025

INGRESOS				
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTOS	DISMINUCIONES	JUSTIFICACION
115-05-03-009-000-000	De la Direccion de Educacion Publica	\$ 30.455.184		Se solicita reconocer ingresos percibidos en cuenta. De la Direccion de Educacion Publica
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 120.000.000		Se solicita reconocer ingresos percibidos en cuenta. De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión
TOTAL INGRESOS		\$ 150.455.184	\$ -	

GASTOS				
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTOS	DISMINUCIONES	JUSTIFICACION
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	\$ 155.250.000		Se solicita suplementar cuenta, Personal a Contrata
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	\$ 71.705.184		Se solicita suplementar cuenta, Otras Remuneraciones
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	\$ 13.500.000		Se solicita suplementar cuenta, Consultorias Proyecto 'Construcción Jardin Infantil Cerrillos'
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	\$ 10.000.000		Se solicita suplementar cuenta, Materiales de Uso o Consumo
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	\$ 25.000.000		Se solicita suplementar cuenta, Servicios Básicos
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	\$ 15.000.000		Se solicita suplementar cuenta, Devoluciones
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta		\$ 100.000.000	Se solicita disminuir cuenta, Personal de Planta
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales		\$ 40.000.000	Se solicita disminuir cuenta, Servicios Generales
TOTAL GASTOS		\$ 290.455.184	\$ 140.000.000	

TOTAL AUMENTOS INGRESOS.....	\$ 150.455.184
TOTAL DISMINUCIONES INGRESOS.....	\$ -
TOTAL AUMENTOS GASTOS.....	\$ 290.455.184
TOTAL DISMINUCIONES GASTOS.....	\$ 140.000.000

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJALA SAAVEDRA: APRUEBA
CONCEJAL ARCE: ABSTIENE
CONCEJAL SALAS: APRUEBA
CONCEJAL AEDO: APRUEBA
CONCEJALA: SEPÚLVEDA: ABSTIENE
SEÑOR ALCALDE: APRUEBA

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES. LO APRUEBAN

ACUERDO: 197-11-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LOS CONCEJALES FRANCISCO ARCE CASAS- CORDERO Y MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 DEL ÁREA EDUCACIÓN. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 140 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025, DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N°42 de fecha 11 de noviembre de 2025, de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretario Municipal, que remite Informe de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **OCTUBRE** 2025, la que fue enviada por correo electrónico.

SE TOMA CONOCIMIENTO

SEÑOR ALCALDE: Vamos a retirar el último punto de la tabla, hubo un problema de numeración del memorándum, y los vamos a convocar a una sesión extraordinaria.

- Memorándum N° 141 de fecha 11 de noviembre de 2025, del Director de Secretaría Comunal de Planificación, señor Pablo Núñez Maturana, que solicita aprobación para adjudicación de Licitación Pública ID: 4202-06-LR25 denominada **“CONCESIÓN DE SERVICIOS DE MANTENCIÓN, ORNAMENTACIÓN, RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, RETIRO DE BASURA VOLUMINOSA, PODAS, EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES Y OTROS, SERVICIOS DE APOYO PARA LA COMUNA DE CURACAVÍ”**

NO SE SANCIONA

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Dentro de mis varios tengo un sólo punto, que es una consulta que me han estado haciendo mucho con respecto a los lugares de votación de este domingo, me llegó por intermedio de unos profesores de colegio que los niños van a tener clases hasta la 1:00 de la tarde del viernes y el lunes tendrían clase nuevamente a las 8:00 de la mañana.

SEÑOR ALCALDE: Esta acá el Director de Educación quien es además es Delegado Comunal para los locales de votación, él es el Representante Municipal para las Elecciones, nos preguntan sobre el funcionamiento de las escuelas como locales de votación y cómo están los tiempos de la actividad académica y el retorno a clases el lunes, dado que entiendo que tiene que haber se convoca el colegio escrutador el día lunes en las escuelas.

REPRESENTANTE MUNICIPAL: Soy el coordinador y la contraparte desde la Municipalidad para el proceso electoral Presidencia a nivel de Curacaví, tenemos 5 locales de votación en Curacaví San José obrero, Valle de Punge, Liceo Presidente Balmaceda, Cuyuncaví y Fernando Carvajal en Cerrillos, están nombrados los delegados encargados de cada uno de esos establecimientos educacionales, con los cuales tengo reunión hoy en la tarde bien para coordinar algunas cosas que tienen que ver con la logística propia del proceso electoral, los establecimientos educacionales no fueron autorizados por el Ministerio de Educación para suspender clases, hubo una situación que nos generó un conflicto, porque en un oficio que mandó la Dirección de Educación General la DEG, donde indicaban que teníamos que entregarlo establecimiento un día domingo, el mismo día de la elección cosa imagínese no podríamos hacerlo porque no podríamos entregarle a los militares ni tampoco preparar los locales de votación con lo que corresponde, sin embargo al par de horas ya llegó una nueva rectificación del mismo Oficio que había salido a todo el país, donde se indicaba que no estaba autorizada la suspensión de clases ni el viernes ni el lunes, cosa que ha sido una tónica de una práctica recurrente siempre se suspendían clases el día viernes y el lunes sin recuperación, entonces el Ministerio dijo no puede suspender clases tienen que seguir con las clases normales, entonces nos generó una segunda problemática a nivel de la organización y la logística como Municipalidad, dado que tenemos que aportar en todo lo que corresponde la organización la disposición de material la urna, es preparar los locales de votación para las elecciones, entonces no pudimos suspender clases, sin embargo generamos una readecuación de las jornadas tanto del viernes como el lunes para que el equipo de operaciones tenga

la posibilidad de poder armar los locales de votación y desarmarlo la noche del día domingo, tampoco nos permitieron utilizar las escuelas para el colegio escrutador, por eso determinamos junto al Alcalde que el lugar más apropiado era el Centro de Eventos Joaquín Blaya, donde va a funcionar el día lunes el colegio escrutador, por lo tanto el lunes las clases son normales solamente que vamos a tener una adecuación del horario de ingreso, para que los auxiliares tenga la posibilidad de poder terminar el orden de la sala de clase.

2.- Hace unos días atrás de acá de Curacaví salió un club deportivo de Karate a Temuco, en un bus Municipal, y me gustaría saber de donde salieron los recursos para costear ese viaje.

SEÑOR ALCALDE: Voy a pedir la información para que la envíen.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Quiero felicitar al club deportivo Yudo kido, por la adjudicación del proyecto del Gobierno Regional, que ira en beneficio a todos sus deportistas, donde podrán contratar un entrenador y también un porcentaje alto para compra de implementos deportivos.

2.- Las subvenciones navideñas se entregarán, o hay que ver un monto fijo para que las organizaciones soliciten.

SEÑOR ALCALDE: Estamos viendo la forma de que podamos asegurar recursos a las organizaciones para sus actividades de fin de año.

3.- Me pidió la Asociación de futbol rural, que consultara si se va a pasar la subvención de ellos.

SEÑOR ALCALDE: Claro que sí.

4.- Reforzar lo que se habló la semana pasada, cuando estaba de Presidente nuestro colega el concejal Aedo, ver la posibilidad de la limpieza en el sector de Lo Águila, sé que es u tema de Vialidad que no pertenece a la Municipalidad, pero ver la alternativa que se pueda hacer algo como Municipio, ya que es un sector que es muy requerido por los deportistas y muchas familias que salen a caminar etc., y también había en ese sector un lugar que se hacía una feria y que también se está utilizando mucho para que gente en sus autos vayan a beber alcohol y dejan las latas las botellas, ver la posibilidad de patrullaje.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

1.- Solicitar un informe sobre los avances que ha tenido el departamento de vivienda con respecto a los proyectos de vivienda, no ha mejoramiento, todo esto desde el 2021 a la fecha, con cuales EP han estado trabajado y en que están los proyectos habitacionales a la comuna.

2.- Las últimas semanas ha habido problemas con el retiro de basura, cuál es el motivo.

SEÑOR ALCALDE: Lamentando los inconvenientes que se generaron en los últimos días, porque tiene que ver con el cambio de la licitación donde hubo unos días de aprendizaje, pero coincidió con la falla de un camión, la Municipalidad tiene 5 camiones de los cuales están en condiciones muy precarias 2 de ellos y, coincidió con la incorporación de la empresa y el problema se solucionó ayer y están funcionando los 4 camiones que son necesarios para el servicio normal y el quinto se ha llevado a reparación para tener siempre uno de reserva.

Si les parece podríamos solicitar un informe para poner en conocimiento al concejo, de cómo está operando el sistema, puesto que como decimos ha entrado en funcionamiento la nueva concesionaria.

3.- Sugerir a la Administración, que las ferias que se han hecho de emprendedores en la Plaza, tratar de rotarlas dentro de la comuna, dado que los comerciantes que están alrededor de la plaza me han hecho mención que han tenido problemas con las ventas, dado la sucesiva feria de emprendedores.

4.- Desde el sector de Lolenco, me piden ver la posibilidad que se instale una batea, porque hace rato que no van.

5.- Desde el sector de Santa Mónica ver la posibilidad del camión de la basura.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

1.- Me reiteraron que en la Avenida con Las Rosas hay una baja peatonal que esta sin los pastelones de la vereda y algunas personas con movilidad reducida no pueden bajar, en la esquina de los dulces Issa.

2.- Todos sabemos que se comenzó con la limpieza del sitio que está detrás del Supermercado Unimarc y que está generando cierta polémica, porque los dueños van a cerrar y ya no va a haber esa pasada que había del callejón Puangue hacía la calle Presbítero Moraga, de hecho, hay una zanja porque parece que van a poner pandereta u otra cosa, y hay algunos vecinos que han levantado la voz diciendo que ahora les van a cortar la pasada, yo creo que si es un sitio privado, el privado tiene todo el derecho de hacer lo que estime conveniente.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Felicitar a al Club Camazunki, viene el fin de semana a la actividad que realizaron en el Parque Municipal, donde había 70 niños en la promoción de cinturones.

2.- Quiero hacer una pregunta que han hecho muchos, y han preguntado por todos lados y es respecto al terreno del Quisco, que se ha dicho mucho que se quiere vender, nos podría decir porque no tenemos ninguna noticia al respecto.

SEÑOR ALCALDE: Voy a hacer enfático en señalar que no preste atención a las redes sociales, porque estamos preparando la actividad del verano, porque todos los que estamos dispuesto acá coincidimos

que ese terreno esta dispuesto para el uso de sus vecinos, como ha sido tradición en las últimas décadas de esta comuna.

3.- Quiero saludar a las asistentes sociales, trabajadoras sociales de esta comuna, ayer fue el día de la trabajadora social donde se cumplieron 100 años.

4.- La querrela respecto al proyecto de alcantarillado de Patagüilla, está ingresada en el sistema judicial, hay alguna noticia al respecto.

SEÑOR ALCALDE: Le comprometo compilar antecedentes, porque ha habido noticias y varias reuniones con el Gobierno Regional que se relacionan.

5.- Vi una publicación del Municipio donde estaban reunidos con integrantes del proyecto Ruta 68, y funcionarios del Municipio.

SEÑOR ALCALDE: Le contextualizo el motivo de esa actividad, era la presentación oficial de la concesionaria al Alcalde de Curacaví, me acompañó el equipo técnico del departamento de Tránsito, quien ha llevado el histórico de las actividades que ha habido y responde a la presentación formal. De todas formas, los dejamos invitados a un consejo del COSOC y a uno del Concejo Municipal.

6.- Una sugerencia de buen manejo en temas de la tabla, sugerir que temas especialmente que tienen que ver con licitaciones y que requiere ingresar a las bases técnicas que se cumpla el tiempo de las 48 horas, las más sencillas no vamos a poner problemas, pero con las licitaciones se debe tener más tiempo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:39 horas.

Esta Acta es firmada con fecha 06 de enero de 2026, por la Secretaria Municipal y Ministro de Fe Titular.

VAN/vvb.

